



Familiares de las dos víctimas de ETA en la localidad, Blanco y Sotero Mazo, participaron en la ofrenda floral. A. L.

«Ermua fue el comienzo de la esperanza de derrotar a ETA»

Todos los partidos representados en el Consistorio, incluida EH Bildu, participaron en el homenaje a Miguel Ángel Blanco y Sotero Mazo

AINHOA LASUEN

Ermua volvió ayer a recordar a sus víctimas del terrorismo de ETA, Miguel Ángel Blanco y Sotero Mazo. El homenaje del Consistorio giró en torno a aquellos

días de principios de julio de 1997 en los que el concejal del PP de Ermua, de 29 años, fue secuestrado y asesinado por ETA, pero incluyó también un recuerdo para Sotero Mazo, un peluquero de 35 años que fue tiroteado el 6 de noviembre de 1980 por la misma banda terrorista.

Al homenaje acudieron representantes de todos los grupos de la corporación ermuarra -PSE-EE, EH Bildu, PNV, Elkarrekin y Partido Popular-, con el alcalde, el socialista Juan Carlos Abascal,

al la cabeza. También estuvieron presentes el delegado del Gobierno, Denis Itxaso, la consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, Nerea Melgosa, el director del Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo, Florencio Domínguez, y la diputada foral de Empleo, Cohesión Social e Igualdad, Teresa Laespada.

Participó, también, el que fuera alcalde en aquellas fatídicas fechas de julio de 1997, Carlos Totorika. El que fue primer edil de la villa durante 27 años vivió de

cerca el secuestro de Miguel Ángel Blanco, el ultimátum de ETA de ejecutar al concejal si el Gobierno no trasladaba a las cárceles de Euskadi a todos los presos etarras. No faltaron tampoco familiares de ambos, representados por el tío y la tía de Miguel Ángel Blanco y la hermana mayor y el hermano menor de Sotero Mazo.

Las fotografías de ambas víctimas presidieron el acto, junto a un pebetero encendido, como símbolo de la llama que se encendió en Ermua en 1997 y que

El alcalde Abascal agradece a los vecinos «su valentía hace 26 años para ser protagonistas de la lucha por la libertad»

continúa ardiendo en la villa, frente al monolito de Ibarrola, en memoria de las víctimas del terrorismo. Posteriormente se realizó una ofrenda floral.

El alcalde comenzó recordando a las víctimas del terrorismo y a todas las personas de Ermua que participaron en las movilizaciones celebradas entre el 10 y el 13 de julio de 1997, y destacó «su valentía hace 26 años para ser protagonistas activos de la lucha por la libertad y la democracia». También reconoció la labor de «todos los agentes sociales políticos, judiciales y policiales que participaron de forma activa en la defensa de la libertad y la derrota de ETA».

Cita anual

El objetivo de esta cita anual es, dijo el alcalde, «seguir aportando nuestro granito de arena, y contribuir desde la memoria y la reparación del daño a las víctimas, además de seguir tejiendo una convivencia basada en el respeto a la pluralidad de orígenes e identidades, con la opción de pensar como se quiera desde el respeto al diferente».

Juan Carlos Abascal recordó al pueblo de Ermua, al que en aquellos días de 1997 «ETA no pudo arrebatar ni la libertad ni la dignidad», que supuso «un punto de inflexión ante el terrorismo» y «el comienzo de la esperanza de que se podía derrotar a ETA». Según el regidor, a partir de entonces «cada acción terrorista empezó a debilitar a ETA y fortalecer la democracia». También insistió en la necesidad de «recuperar esa memoria y que nuestros hijos e hijas tengan muy presente la herramienta de la democracia, imprescindible en la protección de nuestros derechos civiles y libertades».

Juicio por odio: «Me preguntó si era del PP, me gritó facha y gora ETA antes de golpearme»

DAVID GONZÁLEZ

VITORIA. La Audiencia Provincial de Álava revisó ayer la presunta agresión a un militante del PP alavés llamado Ander García Oñate, candidato popular por Legutio las dos últimas elecciones locales, a manos de una joven. El altercado ocurrió sobre las 22.00 horas del 4 de septiembre de 2021 frente a una céntrica discoteca vitoriana. La vista oral versó sobre si fue una agresión motivada por el odio, como piden las acusaciones, o una gresca de fin

de semana, teoría de la defensa.

A tenor de lo declarado por el perjudicado, sólo hubo una razón; su ideología. «Estaba con unos amigos. Vino (respecto a la procesada) y me preguntó si era del PP. Le dije que sí y me empezó a insultar. Me llamó 'pijo de mierda', me gritó 'facha', 'gora ETA', 'te mereces una hostia' y que era 'un hijo de papá'. Luego me agarró del cuello y me dio un puñetazo». Dos amigos de la víctima corroboraron esa versión.

La investigada, en cambio, sólo admitió «un empujón», al tiem-

po que adujo lagunas por la ingesta de alcohol. «Hasta el día siguiente desconocía que era del PP», matizó ante la mirada de los magistrados Jesús Poncela, Francisco García Romo y Elena Cabero. Esta chica añadió además que «sabía que le llamaban 'el pijo' y que se hizo «famoso» por una foto en la que aparecía haciendo el saludo fascista (en referencia a una imagen que se viralizó cuando la víctima era menor)». De vuelta a lo sucedido, «no sé por qué le pregunté si era 'el pijo'. Se me acercó, me puse nerviosa y le insulté».

La vista oral evidenció que García Oñate recibió un golpe en el labio y que presentó marcas en el cuello compatibles con un agarrón, como valoró una perito forense tras analizar el informe médico de Urgencias de Santiago. Los ertzainas que detuvieron a la



La víctima, Ander García Oñate.

ahora procesada declararon que «nos tomó por el pito de un sereno» y que «no dejaba de mirarle a él (la víctima) y reírse».

«No hay discusión previa ni él (la víctima) reacciona de manera agresiva. La única razón del

ataque es la pertenencia de Ander al PP. Hay una motivación excluyente y discriminatoria», apostilló la fiscal Sara García. Aparte de una multa y una pena simbólica de cárcel, las acusaciones -Ministerio Público y el abogado Javier Ruiz de Arbuló- reclamaron cinco años de prohibición para empleo con menores, como marca el Código Penal.

«Pido perdón si le di»

El defensor, Roberto Gutiérrez, alegó que «mi cliente está destrozada porque estudia filología y no podría dar clase durante años. Fue una bobada. Un delito leve de lesiones a lo sumo», tasó. En su último turno, esta veinteañera proclamó que «en mi vida me he encontrado en una situación así. Si le di en la cara, le pido perdón públicamente. No odio a nadie».